

# **BASES Y REGLAMENTO DEL II ENCUENTRO CIENTIFICO DE LA UJCM Y I ENCUENTRO DE LA REGIÓN SUR DE INVESTIGACIÓN**



**Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 2255-2016-CU-UJCM**

## REGLAMENTO DEL II ENCUESTRO CIENTIFICO DE LA UJCM Y I ENCUESTRO DE LA REGIÓN SUR DE INVESTIGACIÓN

### 1.- PRESENTACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación, el Instituto de Investigación y Unidades de investigación de las facultades y Escuela de pos grado organizan el “**II ENCUESTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y I ENCUESTRO DE LA REGIÓN SUR DE INVESTIGACIÓN - 2016**”, evento establecido en el reglamento de investigación de la UJCM, en el Artículo 77°, en donde señala que cada año debe organizarse encuentros científicos de la UJCM interno o a nivel regional o nacional.

El evento se programa en dos Etapas:

**I Etapa: II Encuentro de Investigación de la UJCM-2016**, inter facultades, programas de pos grado y escuelas profesionales de la Universidad, dirigido a docentes, egresados y estudiantes que han ejecutado trabajos de investigación en los 02 últimos años (2015 y 2016) y desean presentarlo y exponerlos en conferencias por facultad, por áreas y temas de investigación.

Los participantes docentes presentarán y expondrán sus trabajos de investigación en el concurso al premio “**MEJOR INVESTIGACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD**” y para la categoría de estudiantes y egresados al premio “**MEJOR INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTE DE LA FACULTAD**”.

**II Etapa: I Encuentro de la Región Sur de Investigación**; inter Universidades de la Región Moquegua y Región Sur invitados, dirigido a docentes, egresados y estudiantes que han ejecutado trabajos de investigación en los 02 últimos años (2015 y 2016) y desean presentarlo y exponerlos, previa inscripción, en una jornada de distintos temas de investigación.

Los participantes, en la categoría de docentes se harán acreedores del premio “**Amauta Investigador**”, la categoría de egresados y estudiantes el premio será “Mejor trabajo de Investigación Regional”.

### 2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE AMBOS ENCUESTROS

2.1.- Requisitos para Docentes:

- a. Ser docente de la UJCM u otras universidades (ordinario o contratado)
- b. Haber tenido carga académica en el semestre 2015-I a la fecha y haber ejecutado trabajo de investigación en los años 2015 o 2016, para optar grados académicos, publicación en revistas científicas u otros fines.

- c. En caso que el trabajo de investigación fue para optar grado o títulos universitarios adjuntar algún documento que haya aprobado el proyecto de tesis o acta de sustentación de la misma.

#### 2.1.- Requisitos para Estudiantes y Egresados del pre y pos grado

- a. Ser alumno de la UJCM u otras universidades de la Región Sur que haya ejecutado trabajo de investigación durante el año 2015, 2016, matriculado en el semestre 2016-I o 2016-II
- b. Ser egresado de la UJCM que haya ejecutado trabajo de investigación (Tesis) en los años 2015 o 2016 y haberlo presentado o sustentado para título profesional de pre grado o posgrado.
- c. Adjuntar documentos o resolución de aprobación del proyecto o acta sustentación de la tesis.

### 3.- REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN (documentos a presentar)

Los requisitos para inscribirse en el Encuentro Científico y participar del concurso, para ambas categorías, son los siguientes:

- 3.1 Ficha de Datos Personales. (ANEXO 01)
- 3.2 Plantilla Resumen del trabajo de Investigación. (ANEXO 02)
- 3.3 Contenido de la Investigación y presentación de ponencia en Power Point en soporte magnético CD-R.
- 3.4 Copia de contrato docente
- 3.5 Para estudiantes o egresados, Ficha de matrícula o de Acta de sustentación de tesis o Constancia de dictamen favorable del jurado revisor.

## 4. ETAPA I: ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERNO

### 4.1.- DE LAS AREAS Y TEMAS DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD	AREAS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORIA
<b>Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas</b>	Derecho y ciencias políticas	Docentes , Estudiantes y egresados
	Financiero, Económico y Empresarial	
	Educación y pedagogía	
<b>Ingenierías</b>	Ingeniería y tecnologías	
	Arquitectura	
	Ciencias biológicas y ambientales	
<b>Salud</b>	Ciencias de la Salud y psicología	

#### **4.2.- DE LOS PREMIOS Y ESTÍMULOS:**

Para incentivar la participación de con la presentación y exposición de sus trabajos de investigación es necesario estimar con los premios económicos. Considerando que la complejidad de las investigaciones es diferentes en cada una de las áreas es que se propone que los medios a docentes sean por facultad.

##### **4.2.1.- Docentes:**

Premio Primer puesto al mejor trabajo de investigación docente por cada Facultad

- ✓ Un certificado.
- ✓ Una medalla diseñada para tal fin.
- ✓ Incentivo económico de S/ 1,000.00 nuevos soles.

Para el segundo puesto:

- ✓ Un certificado.
- ✓ Una medalla de segundo puesto.

##### **4.2.2.- Estudiantes, egresados de pre y post grado:**

Se otorgará al primer puesto y ganador “Mejor Investigación de estudiante” de cada facultad:

- ✓ Un certificado.
- ✓ Una medalla para tal fin.
- ✓ Incentivo económico de S/ 500.00 nuevos soles.

Para el segundo puesto:

- ✓ Un certificado.
- ✓ Una medalla de segundo puesto.

Para todos los participantes docentes, estudiantes y egresados, se les otorgará un certificado de ponente de trabajo de investigación en el I Encuentro de Investigación de la UJCM – 2016.

#### **4.3.- DEL JURADO EVALUADOR:**

##### **4.3.1.- JURADO PARA DOCENTES:**

El jurado evaluador estará integrado por profesionales externos de distinguida trayectoria profesional en el ámbito nacional.

El jurado no tendrá ningún vínculo familiar, laboral, afinidad o de otra índole con los participantes, serán designados y definidos por el **Consejo de Investigación** y acreditados mediante resolución por el rector, de acuerdo al área y tema de investigación, al finalizar el proceso de inscripción de los artículos de investigación presentados y aptos.

La evaluación del jurado será inapelable.

#### 4.3.2.- JURADO PARA ESTUDIANTES Y EGRESADOS:

El jurado evaluador estará integrado por profesionales externos, especialistas en las áreas de ingenierías, Ciencias de la salud y Ciencias jurídicas, empresariales y pedagógicas, serán designados por el **Consejo de Investigación** y acreditados mediante resolución por el **Rector**, de acuerdo al área y tema de investigación al finalizar el proceso de inscripción de los artículos de investigación presentados y aptos.

El jurado no tendrá ningún vínculo familiar, afinidad, laboral o de otra índole con los participantes. La evaluación del jurado será inapelable.

### 5. ETAPA II: ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EXTERNO

#### 5.1.- DE LAS AREAS DE INVESTIGACIÓN

AREAS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORIA
Derecho y ciencias políticas	Docentes , Estudiantes Egresados (pre y pos grado)
Financiero, Económico y Empresarial	
Educación y pedagogía	
Ingeniería y tecnologías	
Arquitectura	
Ciencias biológicas y ambientales	
Ciencias de la Salud y psicología	

#### 5.2.- REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN (documentos a presentar)

Los docentes investigadores de la Universidad José Carlos Mariátegui, podrán participar aquellos docentes que quedaron en el primer o segundo puesto por facultad en el concurso en el II Encuentro de investigación UJCM 2016.

Los docentes de las Universidades de la Región sur Invitadas podrán participar previa inscripción en la I Encuentro Científico de la UJCM-2016.

Los requisitos para inscribirse en el Encuentro Científico y participar del concurso, para ambas categorías, son los siguientes:

5.2.1.- Ficha de Datos Personales. (ANEXO 01)

5.2.2.- Plantilla Resumen del trabajo de Investigación. (ANEXO 02)

5.2.3.-Contenido de la Investigación y presentación de ponencia en Power Point en soporte magnético CD-R.

5.2.4.- Para docentes externos de la UJCM, Carta de presentación de la Universidad de Origen

5.2.5.- Para estudiantes o egresados externos de la UJCM, Carta de presentación de la facultad de la Universidad de Origen.

### **5.3.- DE LOS PREMIOS Y ESTÍMULOS:**

#### **5.3.1.- Docentes:**

Para el primer puesto, de acuerdo al Artículo 77° del reglamento de investigación, se otorgará al docente con mayor evaluación (puntaje) del trabajo de investigación presentado y expuesto en el encuentro en el I Encuentro de investigación de la Región Sur UJCM 2016, el premio a la Investigación e Innovación Tecnológica de la Universidad José Carlos Mariátegui “**EL AMAUTA INVESTIGADOR 2016**”, que consta de:

- ✓ Un certificado Primer puesto.
- ✓ Un Medalla diseñada para tal fin.
- ✓ Incentivo económico de S/ 3,000.00 nuevos soles.

Premio a la mejor investigación docente del AREA

- ✓ Un certificado primer puesto del Área de Investigación.
- ✓ Una medalla de primer diseñado para tal fin.

#### **5.3.2.- Estudiantes, egresados de pre y post grado:**

Se otorgará al primer puesto y ganador “Mejor Investigación estudiante de la Región sur”:

- ✓ Un certificado.
- ✓ Una medalla para tal fin.
- ✓ Incentivo económico de S/ 500.00 nuevos soles.

Para el primer puesto por cada área de investigación:

- ✓ Un certificado.
- ✓ Una medalla de primer puesto del área de investigación.

A todos los participantes docentes, estudiantes y egresados, se les otorgará un certificado de ponente de trabajo de investigación en el I Encuentro de Investigación de la UJCM – 2016.

### **5.4.- DEL JURADO EVALUADOR:**

#### **5.4.1.- JURADO PARA DOCENTES:**

El jurado evaluador estará integrado por profesionales externos de distinguida trayectoria profesional en investigación, del ámbito nacional, participantes en la II Encuentro de Investigación o I Etapa del encuentro.

El jurado no tendrá ningún vínculo familiar, laboral, afinidad o de otra índole con los participantes, serán designados y definidos por el **Consejo de Investigación** y acreditados mediante resolución por el rector, de acuerdo al área y tema de investigación, al finalizar el proceso de inscripción de los artículos de investigación presentados y declarados aptos.

La evaluación del jurado será inapelable.

#### 5.4.2.- JURADO PARA ESTUDIANTES Y EGRESADOS:

El jurado de evaluador estará integrado por profesionales internos y externos, especialistas en las áreas de investigación, serán designados por el **Consejo de Investigación** y acreditados mediante resolución por el rector, de acuerdo al área y tema de investigación al finalizar el proceso de inscripción de los artículos de investigación presentado y apto, para la II Etapa del encuentro.

El jurado no tendrá ningún vínculo familiar, afinidad, laboral o de otra índole con los participantes. La evaluación del jurado será inapelable.

#### 6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR EL JURADO

**TABLA DE CALIFICACION DE CRITERIOS**

<b>CRITERIOS</b>	<b>Calificación (De 1 a 10 cada criterio)</b>
1. El Planteamiento del problema de investigación se justifica en términos de necesidades y pertinencia	
2. Los objetivos y planteamiento de las hipótesis son coherentes con el problema	
3. Es pertinente el rigor metodológico (metodología aplicado)	
4. Los Resultados/Productos corresponden son suficientes para lograr los objetivos	
5. El método de análisis aplicado es pertinente para probar sus hipótesis	
6. Calidad de la redacción es buena	
7. Las referencias bibliográficas se utilizan adecuadamente	
8. Valor científico o humanístico del resultado es importante	
<b>TOTAL PUNTOS (máximo 80)</b>	

Rango de calificación del artículo:

26 -44	Descalificado
45 -62	Calificado sujeto a correcciones
63 -80	Calificado

Los investigadores de los trabajos de investigación calificados aptos para exposición al encuentro, deben ceder los derechos de publicación de su artículo de investigación a la Universidad, de acuerdo al formato adjunto en anexos.

## 7.- DEL CRONOGRAMA DEL ENCUENTRO:

ACTIVIDADES	Meses del año 2016				2017
	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Convocatoria mediante promoción y difusión interna y externa	21 al 30 octubre				
Inscripción de participantes a la I Etapa del encuentro			del 02 al 28		
Declaración de apto del TI - I etapa (evento interno)				02	
<b>Encuentro Interno (exposición de TI al jurado)</b>				<b>07</b>	
Publicación de ganadores				07	
Inscripción de participantes a la II Etapa				del 1 al 10	
Declaración de apto del TI - II etapa (evento externo)				12	
<b>Encuentro Interno (exposición de TI al jurado)</b>				<b>15</b>	
Publicación de ganadores II Etapa				15	
Informe final y entrega de Premios I y II Etapa (ceremonia especial)					06 de enero 2017

Se elaborará el programa de desarrollo del I encuentro científico por facultades, áreas y temas, al concluir el proceso de inscripción, de acuerdo a la cantidad de artículos de investigación presentados, en la I y II etapa. La relación de participantes aptos y cronograma exposiciones (fecha y hora) serán publicado en la página web de la Universidad.

## 9.- PUBLICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

Los presidentes de jurados evaluadores de las áreas y temas por facultad, al concluir las exposiciones entregarán los resultados de la evaluación en sobre cerrado al presidente del Consejo de Investigación, para su consolidación y publicación en la pág. Web de la universidad. Los premios: El Amauta Investigador en la I y II etapa, así como el primer y segundo puesto del premio Mejor Trabajo de Investigación se otorgarán en ceremonia especial el día Viernes 06 de enero 2017 a horas 10.a.m. en el auditorio amauta, en ceremonia especial.

Moquegua, 13 de octubre del 2016.



**ANEXO 01-A**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN DOCENTES**

Fecha de Inscripción: \_\_\_\_\_

**DATOS PERSONALES**

1. Nombres	<input type="text"/>
2. Apellidos	<input type="text"/>
3. N° D.N.I.	<input type="text"/>
4. Edad / Sexo	Edad: _____ Femenino: ( ) Masculino : ( )
5. Teléfonos	Casa: _____ Trabajo: _____ Celular: _____
6. E-mail	<input type="text"/>
7. Domicilio	<input type="text"/>
8. Ubicación	Dist.: _____ Prov.: _____ Dpto.: _____

**DATOS PROFESIONALES**

9. Facultad de Procedencia	<input type="text"/>
10. Escuela de Procedencia	<input type="text"/>
11. Condición	Docente ordinario: ( ) Docente contratado: ( )
12. Centro de trabajo fuera de la UJCM	<input type="text"/>

**DATOS DE C&T**

13. N° de investigaciones realizadas a la fecha	<input type="text"/>
14. N° de investigaciones realizadas en la UJCM	<input type="text"/>
15. N° indizaciones	<input type="text"/>

**DATOS DE LA INVESTIGACIÓN**

16. Título del T.I.	<input type="text"/>
17. Condición del T.I.	Individual ( ) Colectivo ( )
18. Área de Investigación	<input type="text"/>
19. Línea de Investigación	<input type="text"/>

**FIRMA DEL INVESTIGADOR**

**ANEXO N° 01-B**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES O EGRESADOS**

Fecha de Inscripción: \_\_\_\_\_

**DATOS PERSONALES**

1. Nombres	<input type="text"/>
2. Apellidos	<input type="text"/>
3. N° D.N.I.	<input type="text"/>
4. Edad / Sexo	Edad: _____ Femenino: ( ) Masculino : ( )
5. Teléfonos	Casa: _____ Trabajo: _____ Celular: _____
6. E-mail	<input type="text"/>
7. Domicilio	<input type="text"/>
8. Ubicación	Dist.: _____ Prov.: _____ Dpto.: _____

**DATOS ACADÉMICOS**

9. Escuela de Procedencia	<input type="text"/>
10. Facultad de Procedencia	<input type="text"/>
11. Sede/Sub-sede	Moquegua ( ) Ilo ( ) Oficina de enlace: _____
12. Condición	Estudiante: ( ) Egresado: ( )
13. Código	<input type="text"/>
14. Ciclo /egresado	<input type="text"/>

**DATOS DE LA INVESTIGACIÓN**

15. Título del Trabajo de Investigación	<input type="text"/>
16. Condición del Trabajo de Investigación	sustentado: ( ) por sustentar: ( )
17. Área de Investigación*	<input type="text"/>
18. Línea de Investigación*	<input type="text"/>

**FIRMA DEL INVESTIGADOR**

## **ANEXO 02**

### **PLANTILLA RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

- I. Título
- II. Autor/es (lugar de trabajo y cargos que desempeñan)
- III. Resumen y *abstract*
- IV. Introducción
- V. Material y métodos
- VI. Resultados
- VII. Discusión
- VIII. Conclusiones
- Referencias bibliográficas

1. **Título:** debe contener en esencia el problema que está planteando, ser claro y preciso. Consta de 10 a 15 palabras, en caso de ser muy largo utilizar un subtítulo conciso. Su redacción puede ser toda en mayúscula o colocar la primera en letra mayúscula y el resto en minúsculas.
2. **Autor/es:** son los autores quienes deciden el orden de aparición y quien será el autor corresponsal.
3. **Resumen y *abstract*:** debe contener en forma escueta todas las partes del trabajo (Objetivo, método, muestra o unidad de análisis, resultados y conclusión) en un promedio de 200 a 500 palabras. Al final debe colocar las palabras clave en español, *abstract* y *keywords* en inglés.
4. **Introducción:** el autor debe procurar que todo el trabajo forme una unidad desde el inicio hasta el final, coherente y relacionado. En esta parte se expone el planteamiento y definición del problema y las hipótesis, de ser el caso.
5. **Material y métodos:** es la descripción del diseño de la investigación, población y muestra; instrumentos y procedimientos de recolección de los datos, procesamiento y análisis de datos.
6. **Resultados:** se expondrá los resultados obtenidos en tablas o cuadros, en forma clara siguiendo una secuencia lógica.
7. **Discusión:** en esta parte el autor podrá comparar, discutir y argumentar sus resultados con el de otros autores, e indicar las limitaciones que se presenten. De esta discusión se originarán puntos de partida para nuevas investigaciones. Aquí debe incluirse todas las referencias bibliográficas que han servido para el marco de discusión.
8. **Conclusiones:** deberán ser redactados en forma clara y concisa.
9. **Referencias bibliográficas:** deben aparecer solamente las referencias bibliográficas utilizadas por el autor en la realización de la investigación utilizando el estilo Vancouver para el área de ciencias de la salud y APA para las demás ciencias.